

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA RAFAEL CARDENAS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. A LOS SOCIOS SOBRE EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Señores Socios:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a vuestra consideración, el informe de gerencia correspondiente al Ejercicio Enero – Diciembre del año 2015.

**1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:**

Rafael Cárdenas Construcciones Cía. Ltda. Ha cumplido con todas y cada una de las disposiciones legales, estatutarias, leyes, normas y procedimientos y se han dado cumplimiento a las resoluciones de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, así como las del directorio, cuyas actas han sido debidamente legalizadas.

La administración me ha proporcionado oportunamente la información económica financiera y me ha brindado la correspondiente colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Los libros sociales, actas, comprobantes, libros de contabilidad, archivos y documentos se mantienen debidamente actualizados de acuerdo a las disposiciones establecidas en la ley de compañías.

**2.- ASPECTOS LABORALES Y TRIBUTARIOS:**

La empresa en el presente año ha mantenido los programas contables y financieros que le han permitido satisfacer oportunamente sus obligaciones patronales, tributarias así como también otras de ley. Sin embargo se debe aplicar una adecuada política de control de gastos y generación de trabajo, la filosofía que se mantiene es de trabajar en beneficio común.

Confiamos en el hecho de considerarnos como una compañía de renombre y prestigio en el mercado, y por brindar servicios de calidad, cumpliendo los proyectos dentro del plazo establecido, con personal calificado, que garantiza la eficiencia de nuestros trabajos.

Las políticas de pago con la que cuenta la empresa, fueron cumplidas en su totalidad, por lo que, en el mercado de proveedores, combustibles, lubricantes, repuestos y herramientas nos hemos caracterizado por nuestro cumplimiento en los pagos. Así como también se realizaron todos los pagos a nuestros trabajadores, de sueldos, décimos establecidos por la Ley. Además se ha cumplido con nuestras obligaciones fiscales y con el IESS, lo que repercute en el funcionamiento normal de nuestras actividades y bienestar de nuestros empleados y colaboradores.

En este año se pudo pagar una importante suma de dinero por concepto de préstamos bancarios.

**3.- ASPECTOS CONTABLES:**

Los Estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales NIIF con aspectos importantes tributarios nacionales; se mantienen invariables, uniformes y consistentes las políticas contables y se dieron cumplimiento las disposiciones legales vigentes especialmente las referentes al reconocimiento de ingresos y gastos, provisiones, activos fijos, depreciaciones.

#### 4.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión, el año 2015 fue un año de crecimiento moderado, los cambios regulatorios importantes debido al comportamiento a la baja del precio del petróleo han afectado la economía ecuatoriana, habiendo una falta de efectivo, ocasionando retraso en los pagos de los clientes.

Los resultados financieros del periodo 2015 reflejan los verdaderos resultados operacionales, dando una utilidad neta de \$3.957,13

A continuación se realiza un análisis del principal indicador financiero:

INDICE CORRIENTE:

Muestra la capacidad inmediata para cumplir con sus obligaciones

Activo Corriente

Pasivo Corriente

Año 2015       $96.619,24 / 77.656,49 = 1.24\%$

En este ratio, no se considera el valor de \$ 50.305.09 que corresponde a préstamos de socios, mismos que de acuerdo al flujo de efectivo se irán cancelando paulatinamente.

#### 5.- RECOMENDACIONES DE LA GERENCIA

Para mejorar la posición financiera e incrementar los ingresos a fin de seguir obteniendo resultados positivos durante los próximos periodos se debería considerar de manera primordial:

- a) Explorar nuevos mercados que permitan captar nuevos clientes
- b) Continuar capacitando al personal en el mantenimiento y cuidado preventivo de las partes de la maquinaria, para disminuir el considerable gasto en repuestos, mano de obra y reparación de la maquinaria.
- c) Comprometer al Talento Humano al buen uso y cuidado de la maquinaria para el buen desempeño de sus actividades diarias y buscar el beneficio tanto del trabajador como de la compañía.

Para concluir, cabe destacar mi gratitud a todos los accionistas y empleados de la Compañía RAFAEL CARDENAS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. Por el apoyo que se le ha dado a la Gerencia en su gestión, sin esto la labor realizada no hubiese sido posible.

Atentamente,



Ing. Verónica Cárdenas  
GERENTE GENERAL

RAFAEL CARDENAS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.